



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA

En Guadalajara, Jalisco Siendo las trece horas con 17 minutos del el día **lunes 29 de Septiembre del 2014 encontrándonos** en el Mezanine 1 de palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo 400, previa convocatoria se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Regidora. María Luisa Urrea Hernández Dávila..... **Justifica inasistencia**
Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.....**Presente**
Regidora María Isabel Alfeiran Ruiz.....**Justifica inasistencia**
Regidora María Candelaria Ochoa Avalos.....**Presente**
Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.....**Presente**

Encontrándonos **tres de los cinco** regidores integrantes de esta comisión, se declara que existe Quorum legal y validos los acuerdos emanados durante esta sesión.

Habiendo agotado el **primer punto** del orden del día, procedemos al **segundo**;

LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y Aprobación del Acta del mes anterior
- IV. Presentación de Propuestas en materia de Desarrollo Social
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura

X

[Handwritten signature]

Se pregunta ¿están a favor del Orden del Día propuesto?
.....**APROBADO**

En Desahogo del Tercer Punto del Orden del Día.- se somete a su consideración omitir la lectura de la totalidad del acta, en virtud de haberse circulado de manera oportuna.....**APROBADO**.....

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del acta.....**APROBADO**.....

En Desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día.- Se tiene a bien realizar las siguientes propuestas:

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.- Es de interés de su servidora mencionar sobre un tema en lo particular, en el cruce de las calles Hacienda Tahuejo Y Avenida Juan Pablo II, actualmente es un inmueble que consta de dos plantas, en la planta baja se encuentran las instalaciones del DIF municipal numero 4, , mas llama la atención que en la planta alta al parecer almacenan insumos de la secretaria de salud, dicho esto ya que por las mañanas arriban al lugar varios vehículos de la Secretaria De Salud, lo que motiva a indagar bajo que figura jurídica o a que titulo están operando esa segunda planta.

Se indaga sobre el funcionamiento y actualmente es un centro de salud, pero presta servicios muy limitados, como lo son, consulta medica, consulta dental y medicina preventiva, pero a dicho de los vecinos del lugar, resulta insuficiente el servicio.

Se solicita información a la dirección de Bienes Inmuebles.- entregan cedula de registro 1868, donde consta que efectivamente el inmueble es propiedad del ayuntamiento, más se desconoce el motivo por el que ha dejado de funcionar ese Centro de Desarrollo Infantil y más aun el porque no se aprovechan esas instalaciones para impartir alguna actividad a favor de la ciudadanía

Regidora María Candelaria Ochoa Avalos.- pues lo recomendable es verificar la posesión y si hay espacios en desuso, pues buscar la manera para que se aprovechen, ya sea impartiendo algún taller o ampliando los servicios que presta el propio centro

Efectivamente ya se esta verificando y en cuanto se cuenten con los documentos necesarios se les harán llegar copias a cada uno de ustedes, e invitarlos a sumarse a la realización de una propuesta para recuperar ese espacio y aprovecharlo.

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.- La segunda propuesta es a fin de realizar en conjunto no solo un análisis del Reglamento De Participación Ciudadana, ya como tienen conocimiento ya en una ocasión se han reunido los

asesores y personal de área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social, con la finalidad de analizar el actual reglamento, originalmente La Comisión Edilicia de Gobernación, solicito el apoyo a efecto de aportar ideas para dictaminar iniciativas presentadas anteriormente, más es de llamar la atención que aun con las iniciativas pendientes de dictaminar ,no resultan suficientes para la actualización y adecuación del citado reglamento, por lo que se hace extensiva la invitación a realizar propuestas para la creación de un reglamento adecuado, eficiente, actualizado y acorde con los tiempos.

Lo que se pretende es continuar con las reuniones entre asesores para presentar como Comisión edilicia un nuevo reglamento, esto con el apoyo de personal de La Secretaria de Desarrollo Social.

¿Se pregunta si están de acuerdo para comenzar a realizar los trabajos correspondientes?**A FAVOR**.....

En Desahogo del Quinto Punto del Orden del Día.- ¿Se pregunta si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

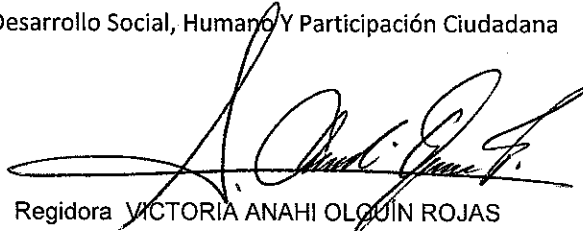
No habiendo quien desee hacer uso de la voz, pasamos al siguiente punto.

En Desahogo del Sexto Punto del Orden del Día. Se da por clausurada la presente sesión siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día **lunes 29 de Septiembre del 2014**

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 31 de octubre del 2014

Los Regidores Integrantes De La Comisión Edilicia
De Desarrollo Social, Humano Y Participación Ciudadana

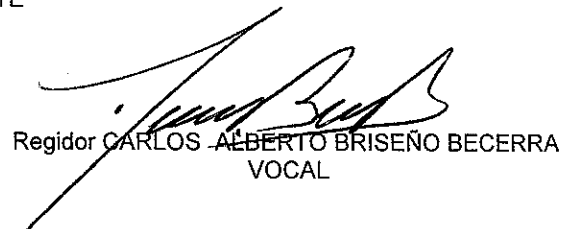


Regidora VICTORIA ANAHI OLQUIN ROJAS

PRESIDENTE



Regidora MARIA LUISA URREA HERNANDEZ DAVILA
VOCAL



Regidor CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
VOCAL



Regidora MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ
VOCAL

Regidora MARIA CANDELARIA OCHOA AVALOS
VOCAL